

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RADIO SUPERIOR FM RADIOSUPERIOR S.A.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, cantón Machala, a los siete días del mes de Febrero del 2020, a las 09H00 horas, en las instalaciones donde funcionan las Oficinas de la Compañía RADIO SUPERIOR FM RADIOSUPERIOR S.A., ubicada en las calles Avenida Bolívar Madero Vargas S/N frente a la Gasolinera Terpel, con la asistencia de los accionistas de la Compañía RADIO SUPERIOR FM RADIOSUPERIOR S.A., se reúnen:

1.- JUAN CARLOS LEÓN MALDONADO, por sus propios derechos, poseedor de 640 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 80% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- BLANCA KELLY MALDONADO MURILLO, por sus propios derechos, poseedora de 2086 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 20% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía Sra. Blanca Kelly Maldonado Murillo, y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Kharina Maribel Pineda Solórzano.

Antes de instalarse la sesión, la Presidencia dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General Universal. Acto seguido la presidencia pone a consideración de los concurrentes a la Junta el PRIMER PUNTO del Orden del Día citado, el mismo que se refiere a:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019: Al efecto, toma la palabra la Sra. Kharina Maribel Pineda Solórzano, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía, quien hace la entrega a los concurrentes de la documentación correspondiente al balance del año 2019, con sus respectivos respaldos y referencia, una vez entregada la documentación hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos, la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. De este se desprende que en el año 2019 la empresa NO realiza actividades productivas ni comerciales, por lo que se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo. Luego de las deliberaciones del caso, siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante legal de la compañía.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RADIO SUPERIOR FM RADIOSUPERIOR S.A.**

No.	APPELLIDOS Y NOMBRES	# ACCIONES PAGADAS	%	FIRMAS
1	LEON MALDONADO JUAN CARLOS	640	80,00	
2	MALDONADO MURILLO BLANCA KELLY	160	20,00	
	TOTAL.....	800	100,00	

Machala, 07 de Febrero del 2020

Kharina Maribel Pineda Solórzano
GERENTE GENERAL

Blanca Kelly Maldonado Murillo
PRESIDENTE

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019: Toma la palabra la Ing. María León Valdez, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía RADIO SUPERIOR FM RADIOSUPERIOR S.A. de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el Informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por la Ing. María León Valdez, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Al respecto toma la palabra la Sra. Kharina Maribel Pineda Solórzano para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2019 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada una de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2019.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas quince minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

Kharina Maribel Pineda Solórzano
Gerente General-Secretaria de la Junta

BLANCA KELLY MALDONADO MURILLO
Presidente